



RESOLUCIÓN CS N° 328/01

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 DIC 2001

Expediente N° 20.277/01.-

VISTO estas actuaciones y la Resolución FCN N° 1.048/01, mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales solicita la creación de la carrera de INGENIERIA EN PERFORACIONES y aprueba el Plan de Estudios, que se dicta en Sede Regional de Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto fue elevado a la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Superior, la cual introdujo modificaciones y emitió Despacho N° 144/01, favorable a su aprobación, el día 4 de diciembre del corriente año;

Que en reunión del Consejo Superior del día 6 de diciembre se decidió volver a Comisión de Docencia el proyecto, para dar lugar a observaciones efectuadas por consejeros de la Facultad de Ingeniería;

Que como consecuencia del punto anterior, dichas observaciones fueron debatidas en reunión de la Comisión de Docencia y Disciplina del día 11 de diciembre del corriente año donde se acordó que en base a las sugerencias formuladas por los representantes de la Facultad de Ingeniería y en oportunidad de encontrarse en ésta, docentes de la sede Tartagal, se trabajara en una modificación del proyecto de manera consensuada.

Que como resultado de esa actividad y en el marco del acuerdo realizado en la Comisión de Docencia del Consejo Superior, y habiéndose introducido modificaciones al proyecto por parte de los autores, se giró el mismo a la Facultad de Ingeniería el 13 de diciembre.

Que dichas modificaciones incluyen la eliminación de los alcances observados por la Facultad de Ingeniería y la inclusión de contenidos elementales básicos y elementales específicos;

Que en reunión de Comisión de Docencia y Disciplina del día 18 de diciembre, el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ingeniería presentó un informe en respuesta a las modificaciones introducidas;

Que sobre la base de dichas observaciones se realizó la ampliación de contenidos mínimos de algunas asignaturas;

Que por sugerencia de la Comisión de Docencia, emanada de su reunión del 18 de diciembre, la propuesta fue girada al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, a los fines de obtener una nueva opinión;

Que asimismo, se resolvió hacer lugar a la solicitud de la Escuela de Geología en lo referente a la especificación de los alcances del título relacionados con la necesidad de supervisión, por parte de un geólogo, en determinadas tareas;



RESOLUCIÓN CS N° 328/01

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Que con las modificaciones consensuadas se ha reelaborado el proyecto de plan de estudios para la creación de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones, a dictarse en la Sede Regional Tartagal, que se adjunta como Anexo I;

Que la implementación de dicha carrera en el año 2002 es posible con la actual asignación presupuestaria de la Sede Regional Tartagal, gracias a las modificaciones de planta y a la extensión de funciones acordadas con los docentes, por lo que no compromete a la Universidad Nacional de Salta con erogaciones adicionales;

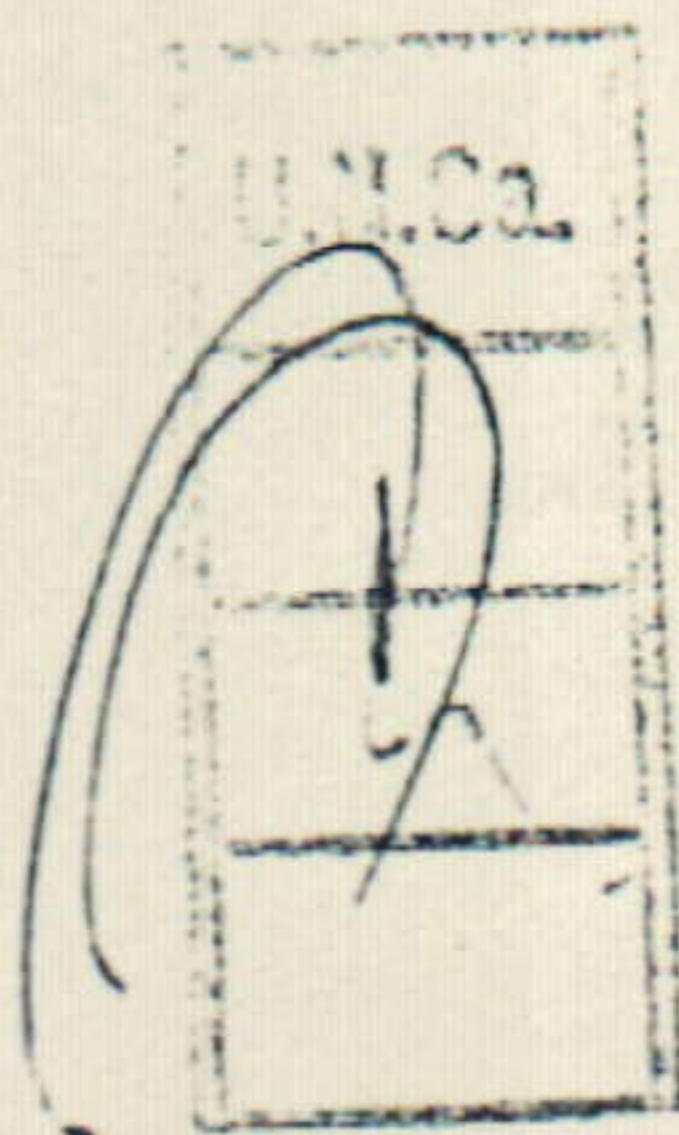
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 153/01,

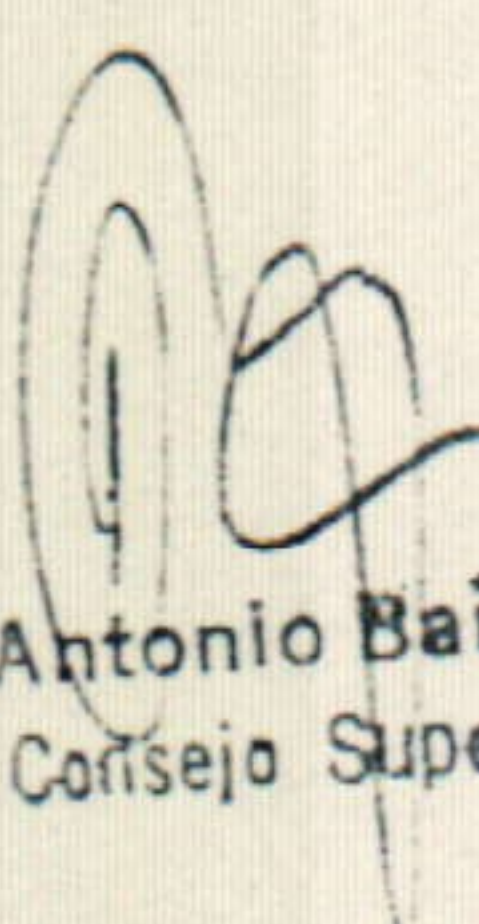
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Octava Sesión Especial del 20 de diciembre de 2001)  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Crear la carrera INGENIERÍA EN PERFORACIONES, a dictarse en la Sede Regional Tartagal, la que dependerá presupuestariamente de la Sede Regional Tartagal y académicamente de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el "PLAN DE ESTUDIOS 2002" de la Carrera de INGENIERIA EN PERFORACIONES, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución FCN N° 1.048/01, cuyo texto obra como ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Cs. Naturales, Sedes Regionales, Secretaría Académica y Dirección de Control Curricular. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos.-



  
Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

  
Sr. VICTOR JUAN PERAL  
RECTOR



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA



ANEXO I - Expediente N° 20.277/01.-

## Plan de Estudios 2.002

### Carrera de INGENIERIA EN PERFORACIONES

#### I. Fundamentación académica

La creación de la Carrera de Grado es un proyecto que surge como resultado de 26 años de existencia de la Carrera de Técnico Universitario en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

La experiencia recabada a los largo de su historia, las opiniones de docentes, estudiantes, egresados de la carrera, así como de los empleadores de los Técnicos Universitarios en Perforación, han sido plasmados en el Informe de Autoevaluación (1999), elaborado por la Comisión de Autoevaluación de la Sede Regional Tartagal. Sobre esta base, el Cuerpo Asesor de la Carrera ha elaborado el presente proyecto en forma consensuada con el plantel docente, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario.

Las conclusiones del Informe de Autoevaluación indican la necesidad de reformular el objetivo original de la Carrera de TUP, que era constituirse en una boca de entrada para futuros estudiantes de Geología. Los resultados de la formación de los Técnicos y los requerimientos del medio laboral, han generado la necesidad de una formación de grado en la especialidad de perforación de pozos, sin desmedro de una actualización del plan vigente de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones.

La perforación de pozos, sobre todo en el campo de la industria de extracción de hidrocarburos, ha evolucionado en forma acelerada en las últimas décadas. La incorporación de la informática a todos los procesos vinculados a la perforación, la automatización y robotización de numerosas operaciones, la incorporación de nuevos materiales y técnicas, hacen imprescindible la modificación de los contenidos mínimos de las materias profesionales específicas.

Por otra parte la integración de la problemática ambiental al proceso productivos, hace imprescindible la formación de profesionales con una orientación a la consideración permanente hacia la modalidad de producción sustentable o bien tendiente a la minimización de los impactos sobre el medio ambiente.

Se abre además un nuevo campo de aplicación para los graduados en la necesidad de las empresas dedicadas a la perforación, respecto al cuidado del medio ambiente. En las materias del último año se contempla la formación del Ingeniero en Perforaciones en las técnicas especiales de perforación destinadas a la prevención, detección, control, monitoreo y remediación de eventos de contaminación que puedan afectar el suelo y subsuelo.



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Asimismo, la sólida formación técnica le permitirá al futuro egresado la incorporación y adaptación de las tecnologías aplicadas a nivel mundial al contexto local, así como la generación de nuevas tecnologías que respondan a las necesidades de la región donde le toque actuar.

## II. Esquema general del Plan de Estudios

### II.1. Características principales

El presente proyecto sustenta la formación de grado sobre la estructura de la carrera de pregrado de TUP (a modificarse según proyecto adjunto), a la que se agrega un año más, durante el cual se impartirán materias específicas y talleres de capacitación.

- Duración de la carrera: 4 años
- Total de materias: 31
- Todas las materias son de dictado cuatrimestral, con una extensión de 15 semanas por cuatrimestre
- Cada materia tendrá créditos horarios de 4 a 10 horas semanales
- La carga horaria semanal total de los cursos regulares es de entre 24 y 30 horas
- La carga horaria total de la carrera es de 3195 horas
- Todas las materias son promocionales, pero se mantiene el régimen de regularidad y examen final.

### II.2. Nómina de asignaturas

	<u>PRIMER AÑO</u> <u>Primer Cuatrimestre</u>	Area	Horas crédito	
			Sem.	Cuatrim. Totales
1	MATEMATICA I	Básica General	8	120
2	QUIMICA GENERAL	Básica General	8	120
3	INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGIA	Básica General	10	150
			<u>26</u>	
	<u>Segundo Cuatrimestre</u>			
4	MATEMATICA II	Básica General	8	120
5	FISICA I	Básica General	8	120
6	QUIMICA INORGANICA	Básica Específica	8	120
			<u>24</u>	750
	<u>SEGUNDO AÑO</u> <u>Primer Cuatrimestre</u>			
7	FISICA II	Básica General	8	120
8	QUIMICA ORGÁNICA APLICADA	Básica Específica	8	120
9	MINERALOGIA	Básica Específica	8	120
10	MATEMATICA III	Básica Específica	6	90
			<u>30</u>	
	<u>Segundo Cuatrimestre</u>			

*Universidad Nacional de Salta*

## CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

11	GEOLOGIA ESTRUCTURAL	Básica Específica	7	105	
12	PERFORACIONES I	Básica Específica	7	105	
13	PETROGRAFIA	Básica Específica	7	105	
14	TOPOGRAFIA	Básica Específica	5	75	
			<u>26</u>		840
<b><u>TERCER AÑO</u></b>					
<b><u>Primer Cuatrimestre</u></b>					
15	GEOFISICA APLICADA	Profesional Específ.	7	105	
16	GEOLOGIA DEL PETROLEO	Profesional Específ.	7	105	
17	YACIMIENTOS MINERALES	Profesional Específ.	7	105	
18	INGLES TECNICO I	Profesional Específ.	4	60	
19	MECANICA DE FLUIDOS	Básica Específica	5	75	
			<u>30</u>		
<b><u>Segundo Cuatrimestre</u></b>					
20	PERFORACIONES II	Profesional Específ.	7	105	
21	LEGISLACION MINERA Y LABORAL	Profesional Específ.	7	105	
22	HIDROGEOLOGIA	Profesional Específ.	7	105	
23	TALLER DE INFORMATICA APLICADA I	Profesional Específ.	4	60	
			<u>25</u>		825
<b><u>CUARTO AÑO</u></b>					
<b><u>Primer Cuatrimestre</u></b>					
24	TALLER DE INFORMATICA APLICADA II	Profesional Específ.	6	90	
25	PERFORACIONES III	Profesional Específ.	8	120	
26	INGLES TECNICO II	Profesional Específ.	4	60	
27	SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	Profesional Específ.	8	120	
			<u>26</u>		
<b><u>Segundo Cuatrimestre</u></b>					
28	PRODUCCION DE HIDROCARBUROS E INSTALACIONES DE SUPERFICIE	Profesional Específ.	8	120	
29	GEOLOGIA AMBIENTAL	Profesional Específ.	6	90	
30	PERFORACIONES IV	Profesional Específ.	8	120	
31	TRABAJO FINAL	Profesional Específ.	4	60	
			<u>26</u>		780

**TITULO DE GRADO: INGENIERO EN PERFORACIONES**

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA..... 3195

III. Contenidos mínimos de las materias que integran el proyecto de plan

**PRIMER AÑO****Primer Cuatrimestre**

## 1. MATEMATICA I



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Números reales. Polinomios y expresiones algebraicas fraccionarias. Ecuaciones y funciones: polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Resolución de triángulos. Inecuaciones: lineales y cuadráticas. Sistemas de ecuaciones lineales con  $m$  incógnitas. Ecuaciones de la recta. Cónicas.

## 2. QUIMICA GENERAL

Los fundamentos de la química. Fórmulas químicas y composición. Estequiometría. Estructura de los átomos. Periodicidad química. Enlace químico. Estado gaseoso. Líquidos y sólidos. Soluciones. Equilibrio químico. Equilibrio iónico: ácidos y bases.

## 3. INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGIA

La Geología como Ciencia. El Universo y características físicas de la Tierra. Origen de la Tierra. El tiempo en Geología. Los componentes de la corteza terrestre.

Procesos geológicos internos: Estructura de la Tierra. El calor interno de la Tierra. Vulcanismo. Sismos. Plutonismo y metamorfismo. Deformación de la corteza terrestre. Montañas y orogénesis.

Procesos geológicos superficiales: meteorización y suelos. Aguas superficiales y subterráneas. Problemática sociocultural de la región.

### Segundo Cuatrimestre

#### 4. MATEMATICA II

Límite. Funciones continuas y discontinuas. Derivadas. Integrales. Ecuaciones diferenciales.

#### 5. FISICA I

Unidades. Equivalencias. Magnitudes escalares y vectoriales Mecánica: estática, cinemática y dinámica. Principios de termodinámica y propagación de calor.

#### 6. QUIMICA INORGANICA

Metalurgia y química de los metales. Elementos no metálicos y sus compuestos

### SEGUNDO AÑO

#### Primer Cuatrimestre

#### 7. FISICA II

Optica: reflexión y refracción. Optica geométrica, espejos y lentes. Optica física: Interferencia, difracción, polarización.

Electrostática. Electrodinámica. Electromagnetismo.

#### 8. QUIMICA ORGÁNICA APLICADA



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Hidrocarburos: alcanos alquenos y alquinos. Hidrocarburos alicíclicos. Petróleo. Grupos funcionales: Alcoholes, fenoles, aldehidos, cetonas, acidos carboxilicos y eteres. Polímeros orgánicos: sintéticos y naturales.

### 9. MINERALOGIA

Elementos de cristalografía. Física mineral. Nociones de óptica mineral. Elementos de mineralogía química y determinativa. Sistemática mineral. Desarrollo de las ocho clases de minerales.

### 10. MATEMATICA III

Vectores. Matrices. Autovalores. Autovectores. Cuádricas. Funciones de varias variables. Derivadas parciales, curvas y superficies. Campos vectoriales, propiedades, operaciones definidas con vectores: gradientes, divergencia, rotor. Cálculo diferencial en dos variables, derivadas direccional, diferenciación total, funciones implícitas. Jacobiano. Optimización. Integrales de funciones de dos y tres variables, cambio de variable, aplicaciones, Teoremas de Gauss y Stokes.

### Segundo Cuatrimestre

### 11. GEOLOGIA ESTRUCTURAL

Principios mecánicos de la deformación de las rocas. Definiciones y ejemplos de términos tectónicos básicos. Factores que intervienen en la deformación. Estructuras en las rocas sedimentarias. Estructura de las rocas plutónicas. Origen de las fuerzas tectónicas: tectónica de placas. Nociones de estilos y niveles estructurales regionales.

### 12. PERFORACIONES I

Métodos de perforación, distintos sistemas. Principios de la perforación Rotary. Elementos constitutivos de un equipo de perforación. Herramientas. Locaciones. Movimiento de tierra. Suministros de agua. Energía. Diferentes equipos de perforación rotary. Clasificación. Máquinas perforadoras para minería, hidrogeología, prospección geofísica y estudios ambientales. Diferentes equipos en función de los requerimientos.

### 13. PETROGRAFIA

Origen de las rocas ígneas. Textura y estructuras de las rocas ígneas. Clasificación. Reconocimiento de los principales tipos de rocas. Rocas metamórficas. Texturas y estructuras. Clasificación y tipos de metamorfismo. Reconocimiento de las principales rocas. Relaciones entre rocas ígneas y metamórficas, con procesos de mineralización. Rocas sedimentarias. Texturas y estructuras. Clasificación. Reconocimiento de los principales tipos de rocas.



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

#### 14. TOPOGRAFIA

Topografía y geodesia. Planimetría y altimetría. Mediciones lineales y de ángulos. Descripción, corrección y usos de teodolitos, niveles, brújulas, etc. Métodos de levantamiento topográfico. Fotogrametría. Imágenes satelitarias. Sistemas de posicionamiento satelital: aplicaciones y sistemas de coordenadas en uso.

#### TERCER AÑO

#### Primer Cuatrimestre

#### 15. GEOFISICA APLICADA

La prospección geofísica y su relación con la geología. Propiedades físicas de las rocas. Geofísica de superficie: Sísmica de refracción y de reflexión. Principios. Representación de datos sísmicos. Gravimetría y magnetometría: fundamentos y aplicaciones. Geofísica en perforaciones: Perfilaje geofísico de pozos: principales técnicas operativas y sus resultados. Interpretación de datos obtenidos de los registros geofísicos en pozos.

#### 16. GEOLOGIA DEL PETROLEO

Origen de los hidrocarburos naturales. Formación de petróleo y gas. Prospección petrolera: geología regional, geofísica, perforación. Tipos de pozos. Geología del subsuelo. Rocas madres. Trampas: estructurales y estratigráficas. Cuencas petrolíferas.

#### 17. YACIMIENTOS MINERALES

Geología económica. La formación de los minerales. Procesos de formación de depósitos minerales y procesos metalogenéticos. Factores geológicos y localización de los depósitos minerales.

Prospección y exploración de los depósitos minerales. Yacimientos minerales metalíferos y no metalíferos mundiales y argentinos. Rocas de aplicación.

#### 18. INGLES TECNICO I

Estructuras básicas. Verbos, artículos, nexos, sustantivos, adverbios, pronombres, preposiciones, adjetivos. Construcciones de voces. Verbos *to be*, *to have*, *can*. Expresiones idiomáticas. Construcciones especiales. Traducciones de textos con vocabulario técnico.

#### 19. MECANICA DE FLUIDOS

Propiedades físicas de los fluidos. Cinemática del campo de flujo. Ecuaciones que gobiernan el movimiento de un fluido. Flujo uniforme de un fluido viscoso incompresible. Capa límite.

#### Segundo Cuatrimestre

#### 20. PERFORACIONES II

Equipo de perforación rotary para la exploración y explotación de hidrocarburos. Subestructura, torre mástil, aparejo, corona, malacate, cable de transmisión, mesa rotary, gancho, cables. Barras de perforación, portamechas, trépanos.





*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Fluidos de inyección de pozos. Circuito hidráulico. Perforación, pescas y entubación de pozos. Cementaciones. Obtención de muestras de subsuelo. Clasificación. Verticalidad de pozos. Controles. Perforaciones dirigidas  
Terminación de pozos.

### **21. LEGISLACION MINERA Y LABORAL**

Legislación de minas, combustibles y minerales nucleares. Propiedad minera, conceptos. Minas (categorías). Cateos. Descubrimientos. Apropiación y adquisición de minas. Pertenencias. Concesiones. Ocupación superficiaria. Amparo. Responsabilidades. Prescripciones de las mismas. Código de minería y sus reformas. Combustibles: antecedentes históricos, socio-económicos y legales. Régimen legal de hidrocarburos y régimen legal de minerales nucleares.

Derecho laboral. Concepto. Evolución histórica. Asociaciones profesionales. Convenciones colectivas. Organos administrativos de aplicación. Jurisdicción judicial. Arbitraje voluntario y obligatorio. Principales instituciones del derecho laboral y normas reglamentarias. Estatutos profesionales. Previsión social y regímenes jubilatorios.

### **22. HIDROGEOLOGIA**

El ciclo hidrológico. Movimiento y distribución del agua subterránea. Principios de hidráulica en medios porosos. El agua subterránea en los distintos tipos de rocas: tipos de acuíferos. Exploración de agua subterránea: métodos y objetivos. Explotación de agua subterránea mediante obras de captación. Calidad del agua subterránea. Problemática del agua subterránea en la provincia de Salta y en la Argentina

### **23. TALLER DE INFORMATICA APLICADA I**

Manejo de programas de procesamiento de textos, planillas de cálculo y bases de datos, con ejemplos específicos de la industria de perforación. Manejo de programas de dibujo asistido por computadora (CAD)

### **CUARTO AÑO**

#### **Primer Cuatrimestre**

### **24. TALLER DE INFORMATICA APLICADA II**

Manejo de programas específicos de la industria de perforación. Informática aplicada a la perforación. Hidráulica. Programas de simulación de perforación: entubación, perforación direccional, operaciones de cementación.

### **25. PERFORACIONES III**

Entubación de perforaciones. Cañerías: tipos, diseño y selección. Operaciones de entubación: elementos y herramientas.

Cementación: Diseño, operación; cementaciones primarias y auxiliares, en una y dos etapas. Ensayos. Perfiles de aplicación en cementaciones.



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA



Pozos desviados. Pozos dirigidos. Pozos horizontales. Herramientas interviniendo.  
Control de surgencia. Equipos y métodos. Cálculos.

## **26. INGLES TECNICO II**

Voz pasiva. Frases verbales. Vocabulario de términos específicos de la industria del petróleo y gas, de yacimientos minerales, hidrogeología y medio ambiente.

## **27. SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL**

Seguridad e higiene laboral: objetivos. Salud ocupacional. Accidentes de trabajo. Contaminación del ambiente laboral. Carga térmica. Iluminación y color. Ruidos y vibraciones. Riesgo eléctrico. Protección contra incendios. Riesgos específicos en la industria de perforación. Legislación vigente.

### Segundo Cuatrimestre

## **28. PRODUCCION DE HIDROCARBUROS E INSTALACIONES DE SUPERFICIE**

Métodos de evaluación de formaciones. Terminación de pozos. Estimulación.  
Surgencia natural y artificial.

Sistemas de producción de Hidrocarburos. Instalación y mantenimiento. Mecanismos de impulsión. Recuperación secundaria de Hidrocarburos. Intervención de pozos.

Plantas de tratamiento de petróleo y gas. Principios de diseño, operación y mantenimiento.  
Instalaciones electromecánicas e hidráulicas.

## **29. GEOLOGIA AMBIENTAL**

Protección del medio ambiente. Caracterización de efluentes líquidos, emisiones gaseosas y residuos sólidos provenientes de procesos industriales. Minimización de la contaminación: alternativas técnicas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

Detección, control y monitoreo de eventos de contaminación. Afectación de suelos y agua subterránea. Remediación. Evaluación de Impacto ambiental.

Legislación provincial y nacional vigente. Problemática del medio ambiente en la provincia de Salta y en la Argentina. Impacto de las modificaciones ambientales en el contexto sociocultural de las comunidades de la región, enfoque antropológico-social.

## **30. PERFORACIONES IV**

Optimización de la perforación. Terminación. Tipos. Fluidos. Herramientas interviniendo. Packers, tubing. Perfiles usuales. Punzados. Operaciones de fractura. Aprisionamiento y pesca en terminación. Equipos de terminación, herramientas interviniendo.

Selección de trépanos y lodos de perforación. Inspecciones rutinarias de herramientas.  
Cabeza de pozo. Arbol de surgencia.

Aspectos legales. Contratos de servicios. Logística. Control de gestión. Abastecimientos.

Diseño de pozos. Elaboración de AFE y control de costos.



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

### 31. TRABAJO FINAL

Para comenzar el trabajo final se deberá tener aprobado hasta tercer año. Se requiere la realización de un trabajo profesional, con la dirección de un docente de la carrera, en el que se pongan en práctica conocimientos específicos de la carrera. El plan de trabajo y cronograma deberán ser previamente aprobados por el Cuerpo Coordinador de la Carrera, con el visto bueno del Director propuesto. La evaluación del Trabajo Final estará a cargo de un Tribunal designado a tal efecto.

### IV. Metodología del aprendizaje

En la primera etapa de la Carrera se pone énfasis en la capacitación técnica que tiene como eje metodológico la integración de teoría y práctica en la transmisión de los conocimientos. Tanto las materias básicas generales como las materias básicas específicas estarán orientadas a formar técnicos capaces de incorporar los conocimientos teóricos y los mecanismos de pensamiento lógico científico, al desempeño de las tareas para las cuales se prepararán a través de las materias profesionales específicas.

La producción de hidrocarburos es la principal actividad productiva de la zona de influencia de Tartagal, lo que brinda un entorno sumamente favorable para la interrelación de la Universidad con las necesidades de formación de los futuros técnicos y para la instrumentación de visitas técnicas, prácticas de campo y pasantías a las empresas del medio.

En la etapa final de la Carrera, el último año está proyectado para formar al Ingeniero en Perforaciones en la metodología de la formación continua del profesional, preparándolo para la incorporación permanente de las innovaciones tecnológicas que caracterizan a la dinámica industria de la perforación.

### V. Sistema de evaluación y promoción

Todas las materias podrán ser aprobadas mediante promoción, a través de los mecanismos de evaluación y requisitos que estipule cada cátedra en su reglamento interno, acordado con el Cuerpo Coordinador de la Carrera y dentro del marco regulatorio del Consejo Directivo de la Facultad.

Sin perjuicio de la posibilidad de alcanzar la promoción, se mantendrá el régimen de regularidad de los trabajos prácticos, sobre la base de los requisitos estipulados, y de un examen final para la aprobación de cada materia.

La implementación del régimen promocional requiere una articulación y coordinación entre teoría y práctica en las materias, mientras que la evaluación periódica durante el dictado a lo largo del cuatrimestre permite un mayor ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que redundará en beneficio de la calidad educativa.





# RESOLUCIÓN CS N° 328/01

*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA



12 PERFORACIONES I

FISICA I (R)

FISICA I (A)

13 PETROGRAFIA

MINERALOGIA (R)

MINERALOGIA (A)

14 TOPOGRAFIA

FISICA II (R)

FISICA II (A)

**TERCER AÑO**

**Primer Cuatrimestre**

15 GEOFISICA APLICADA

INTRODUCCION A LA GEOL (R) INTRODUCCION A LA GEOL (A)  
FISICA II (R) FISICA II(A)

16 GEOLOGIA DEL PETROLEO

GEOLOGIA ESTRUCT (R) GEOLOGIA ESTRUCTURAL (A)  
PETROGRAFIA (R) PETROGRAFIA (A)

17 YACIMIENTOS MINERALES

GEOLOGIA ESTRUCT (R) GEOLOGIA ESTRUCTURAL (A)  
PETROGRAFIA (R) PETROGRAFIA (A)

18 INGLES TECNICO I

Sin correlativas

19 MECANICA DE FLUIDOS

FISICA I (R)  
MATEMATICA II (R)

FISICA I (A)  
MATEMATICA II (A)

**Segundo Cuatrimestre**

20 PERFORACIONES II

GEOLOGIA ESTRUCTURAL (R) PERFORACIONES I (A)  
PERFORACIONES I (R)  
PETROGRAFIA (R)

21 LEGISLACION MINERA Y  
LABORAL

Sin correlativas

22 HIDROGEOLOGIA

GEOLOGIA ESTRUCT (R) GEOLOGIA ESTRUCTURAL (A)  
PERFORACIONES I (R) PERFORACIONES I (A)  
PETROGRAFIA (R) PETROGRAFIA (A)

23 TALLER DE INFORMATICA  
APLICADA I

Sin correlativas

**CUARTO AÑO**

**Primer Cuatrimestre**

24 TALLER DE INFORMATICA  
APLICADA II

2° año (A)  
TALLER DE INFORMATICA TALLER DE INFORMATICA  
APLICADA I (R) APLICADA I (A)

25 PERFORACIONES III

PERFORACIONES I (A) PERFORACIONES II (A)  
PERFORACIONES II (R)



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

	QUIMICA ORGANICA APLIC. (R) MECANICA DE FLUIDOS (R)	QUIMICA ORG APLIC (A) MECANICA DE FLUIDOS (A)
26 INGLES TECNICO II	INGLES TECNICO I (R)	INGLES TECNICO I (A)
27 SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	2º año (A) PERFORACIONES I (R) LEG. MINERA Y LABORAL (R)	PERFORACIONES I (R) LEG. MINERA Y LABORAL (A)

Segundo Cuatrimestre

28 PRODUCCION DE HIDRO- CARBUROS E INSTALACIONES DE SUPERFICIE	SEGURIDAD E HIG LABORAL (R)	SEG. E HIG LABORAL (A)
29 GEOLOGIA AMBIENTAL	PERFORACIONES II (R) LEG MINERA Y LABORAL (R) HIDROGEOLOGIA (R)	PERFORACIONES II (A) LEG MINERA Y LABORAL (A) HIDROGEOLOGIA (A)
30 PERFORACIONES IV	3er. año (R) TALLER DE INFORMATICA APLICADA I (A) TALLER DE INFORMATICA APLICADA II (R)	3er. año (A) TALLER DE INFORMATICA APLICADA II (A)
31 TRABAJO FINAL	3er año (A)	Todas las materias (A)

**VII. Valor académico del título**

La Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con la legislación vigente, otorgará el Título de Grado "Ingeniero en Perforaciones"

**VIII. Alcances del título que se otorga**

El egresado estará capacitado para:

- Programar, dirigir, ejecutar y controlar la perforación, terminación y reparación de pozos petrolíferos, de exploración y explotación.
- Programar, dirigir, ejecutar y controlar la perforación, terminación de pozos de exploración minera.
- Programar, dirigir y controlar la perforación, diseño y desarrollo de pozos de agua.
- Realizar, interpretar y controlar los lodos de perforación en boca de pozo.
- Realizar e interpretar ensayos de materiales y herramientas especiales en boca de pozo.
- Organizar, dirigir y controlar la documentación de pozos.



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

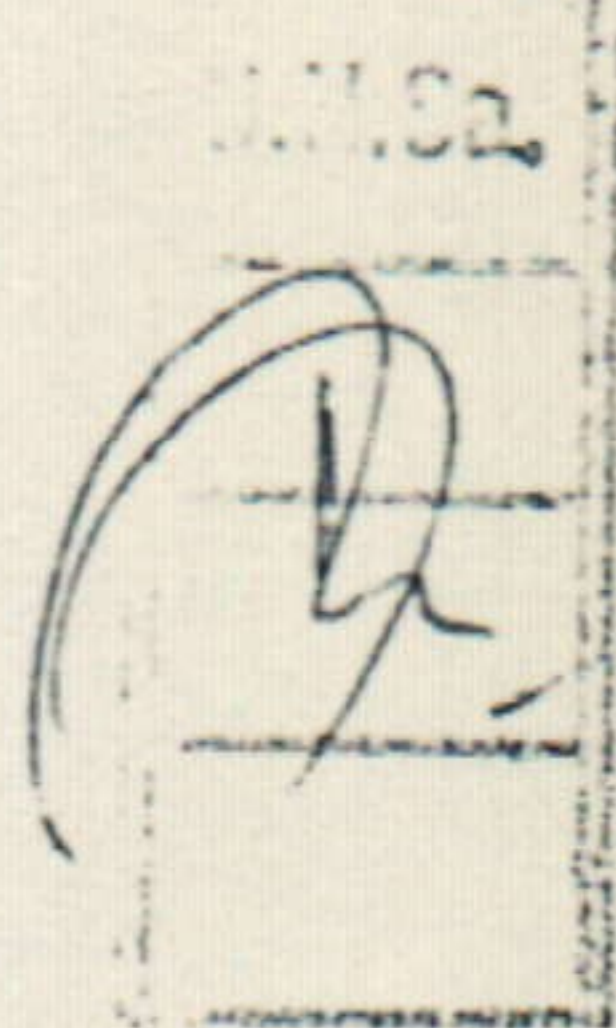
Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

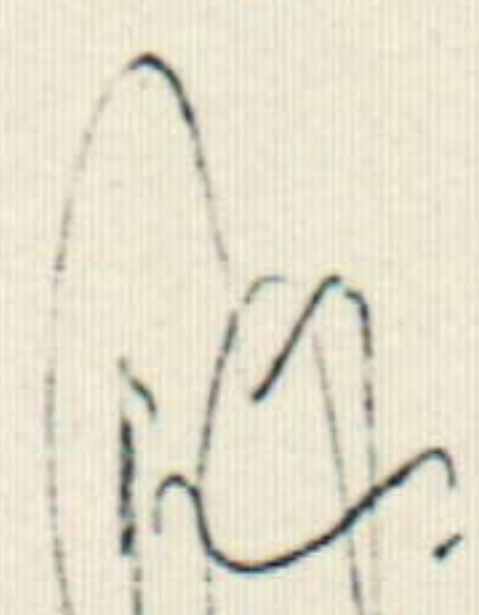
- Describir las muestras de pozos durante la perforación o ejecución de los mismos, con supervisión de un geólogo.
- Utilizar el instrumental necesario para la perforación de pozos y controlar su funcionamiento.
- Describir las muestras extraídas de las perforaciones de exploración minera, con supervisión de un geólogo.
- Realizar operativa topográfica, supervisada, a los fines de las perforaciones.
- Operar instrumental topográfico.
- Participar en la obtención, análisis y elaboración de datos topográficos.
- Realizar, dirigir, ejecutar y/o controlar la perforación, diseño, desarrollo, ensayo y operación de pozos destinados a la detección, diagnóstico, evaluación y monitoreo de contaminación de suelos y aguas subterráneas.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y/o controlar las obras, dispositivos y metodologías destinadas a la minimización de la contaminación, alternativas técnicas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, vinculados a las actividades de perforación.
- Planificar, realizar, dirigir, ejecutar y/o controlar tareas de estimulación de pozos para la recuperación secundaria de hidrocarburos.
- Planificar, realizar, dirigir, ejecutar y/o controlar tareas de cementación especiales en perforaciones.

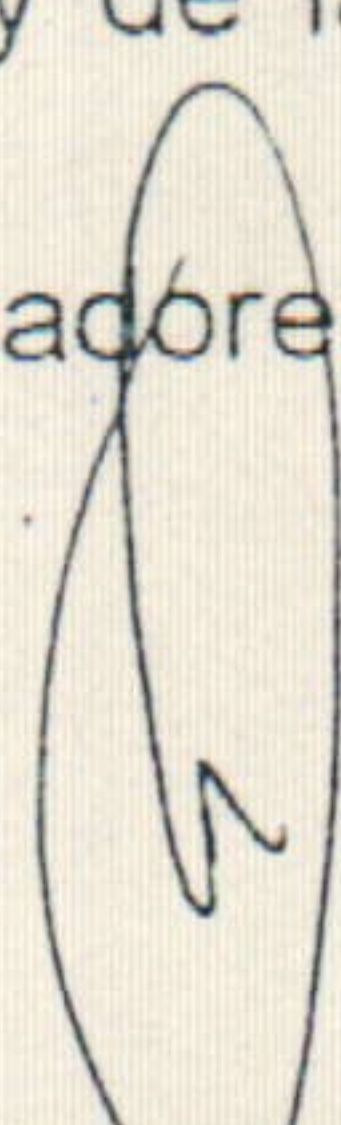
## IX. Perfil del egresado

La formación del estudiante, en virtud del programa de estudios de esta carrera y del consenso del cuerpo docente acerca de los objetivos de la educación impartida, está orientada a lograr graduados con las siguientes características:

- Solvencia en la ejecución de tareas profesionales específicas
- Capacidad para la resolución de problemas técnicos utilizando herramientas científicas
- Capacidad de incorporar permanentemente los avances en los conocimientos técnicos específicos
- Compromiso con la problemática regional en la que desempeña sus tareas
- Capacidad crítica en la toma de decisiones
- Conocimiento de las disposiciones legales y normativas referentes a su desempeño profesional
- Conciencia de su responsabilidad en la seguridad en el trabajo y de la protección del medio ambiente
- Capacidad para generar tecnologías y métodos específicos innovadores en la industria de la perforación.



  
Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

  
Dr. VICTOR OSCAR VIERA  
RE Pág. 13/13